

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERCER TRIMESTRE 2020**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1.- EFECTIVO/BANCOS/INVERSIONES

Nota 1.1- EFECTIVO

Al 30 de Septiembre de 2020 se cuenta con un fondo fijo de caja chica de \$10,000.00

Nota 1.2 BANCOS

Al 30 de Septiembre de 2020 este rubro lo integran los saldos de efectivo propiedad de Sistema DIF Guaymas Sonora, depositados en diversas cuentas de cheques, derivados de los ingresos propios y transferencias municipales.

BANCO	No. Cuenta	Saldo 30 de Septiembre 2020
Banco Santander S.A.	92000741677	942,037.52
Banco Santander S.A.	65502039206	3,475.93
Banco Inverlat S.A.	11202557959	0.00
Banco Santander S.A.	65502496883	3,203.21
Banco Santander S.A.	65502578889	137,155.86
Banco Banbajio S.A.	106648940201	720.00
BBVA Bancomer S.A.	0100027316	-137,932.20
Banco Santander S.A.	22000580158	-45,132.27

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO

Nota 2.1.- DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO

Son los ingresos recibidos y que no se depositaron dentro del mes correspondiente, una vez elaborado el deposito se cancela este cargo al funcionario, así como un subsidio al empleo a favor de esta institución.

		30 de Septiembre de 2020
Funcionarios y Empleados		140.04
Subsidio al empleo		504,097.64
Otros		10,690.00

NOTA 3.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES

Nota 3.1- TERRENOS

Representa el valor de terreno donde se encuentra ubicado el Parque infantil de Guaymas el cual es propiedad de este ente público al 30 de Septiembre de 2020 con un saldo de \$ 327,242.

Nota 3.2- Edificios No Habitacionales

El saldo al 30 de Septiembre de 2020 por \$ 685,657.35 es el monto de los bienes inmuebles donde se encuentra la impartición de los Talleres y beneficio de la comunidad en el cual pueden aprender Cultura de Belleza, Corte y Confección y Manualidades.

Nota 3.3-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Este comprende el mobiliario de cada una de las áreas de DIF tales como Equipo de Administración, Equipo de Computo con un monto de \$ 1,414,020.32 al 30 de Septiembre de 2020.

Nota 3.4- EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este comprende los juegos mecánicos que se instalaron cuando se creó el Parque Infantil, Áreas Recreativas para CADI y beneficio de los niños que ahí acuden, áreas recreativas para Unidad Básica d Rehabilitación y apoyar a las personas discapacitadas al 30 de Septiembre el saldo es de 4,975,228.51.

Nota 3.5- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Al 30 de Septiembre de 2020 el saldo de la cuenta engloba el equipo de transporte propiedad de este ente público el cual asciende a \$ 748,432.00

Nota 3.6- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En este rubro se presenta todo tipo de maquinaria con el fin de llevar diferentes mantenimientos Y reparaciones en las diferentes áreas de DIF y el saldo al 30 de Septiembre es de \$ 826,586.08.

Nota 3.7- SOFTWARE

Al 30 de Septiembre de 2020 se compró sistema licencia de Nomipaq para implementarlo en esta Paramunicipal con un costo de \$ 3,816.40

3.8.- DEPRECIACIONES

Debido a que a la fecha el proceso de integración y depuración de los bienes no ha sido concluido no fue posible efectuar el registro contable de las depreciaciones de los mismos.

NOTA 4.- PASIVO

Nota 4.1- A CORTO PLAZO:

Al 30 de Septiembre de 2020 el ente cuenta con pasivos a corto plazo por un importe de \$ 2,725,114.05 por conceptos de Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Otros.

Las cuentas que la integran son las siguientes:

Nota 4.1.1 SERVICIOS PERSONALES

En esta cuenta se deriva de los compromisos por remuneraciones al personal de DIF GUAYMAS, la cual asciende a \$ 1,455,120.00 el cual es de la provisión de aguinaldos de los meses de enero, febrero y marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2020.

Nota 4.1.2.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta representa el adeudo a los proveedores proveniente de las operaciones con este ente público por un importe de \$ 83,370.45 que deberán pagarse en un plazo menor a 12 meses y se desglosa de la siguiente manera:

PROVEEDOR	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020
Dorina Ana Bella Decina Valenzuela	13,920.00
Ferreteria y Madereria Luebbert SA DE CV	12,292.74
Francisco Valenzuela Navarrete	9,755.60
Jesús Antonio Rodríguez	749.22
Carola Zaragoza Yberri	3,735.20
Juan Manuel Curiel	18,850.00

Rivalso SA DE CV	2,436.00
Libia Zulema Moran Soto	11,013.67
Luis Dagoberto Duran	10,618.02

Nota 4.1.3.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra por las retenciones realizadas a proveedores y contratistas, así como las retenciones a las remuneraciones realizadas al personal de DIF, al 30 de Septiembre su saldo es de \$ 491,885.19 y se detalla a continuación:

Retenciones a Proveedores	7,255.61
Retenciones a Contratistas	1,426.58
Retenciones sobre Remuneraciones	483,203.00

Nota 4.1.4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Del año 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que generan pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros) es traspasado a esta cuenta, dando origen a la subcuenta de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) que al 30 de Septiembre se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTOS	AL 30 DE Septiembre DE 2020
Proveedores saldos ejercicios anteriores	286,928.69
Retenciones saldos ejercicios anteriores	407,809.72
Total ADEFAS	694,738.41

NOTA 5.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Al 30 de Septiembre de 2020 muestra un saldo de \$ 7,684,324.34, el cual se compone de las aportaciones de capital, más el ahorro del ejercicio del año 2019, más la suma de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores como se muestra a continuación:

Aportaciones	7,862,116.89
Resultados de Ejercicios Anteriores	704,169.56
Resultados del Ejercicio 2019 (Ahorro)	-881,962.11

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 6.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Los ingresos generados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, al 30 de Septiembre de 2020, se derivan de los ingresos por la venta de bienes y servicios y transferencias del H. Ayuntamiento. Durante este periodo de enero a septiembre de 2020 el organismo obtuvo los siguientes ingresos:

CLAVE	CAPITULO	CAPTADO	%
7000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	1,476,566.85	7.40
9000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,474,601.67	92.60

NOTA 7.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

En este rubro se engloban todas las partidas que fueron erogadas de enero a septiembre de 2020 por este organismo paramunicipal en sus diferentes áreas como cadi, ubr, programas alimentarios, parque infantil, oficinas generales y subprocuraduría, y la suma de todos los gastos fue por un monto de \$ 20,833,130.63 y se desglosa de la siguiente manera:

CLAVE	CAPITULO	EJERCIDO	%
1000	Servicios Personales	19,020,549.60	91.30
2000	Materiales y Suministros	385,823.81	1.85
3000	Servicios Generales	1,348,727.22	6.47
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Diversas	78,030.00	0.38

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA

NOTA 8.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Durante el tercer trimestre 2020 la cuenta de aportaciones no tuvo movimiento, debido a que durante el periodo no se realizaron bajas de activos fijos. El saldo de la cuenta de patrimonio contribuido al 30 de septiembre de 2020 es de 7,862,116.

Saldo Aportaciones al 01 de Enero de 2020	7,862,116
Saldo Aportaciones al 30 de Septiembre de 2020	7,862,116

NOTA 9.- PATRIMONIO GENERADO:

Durante el ejercicio al 30 de septiembre de 2020 este se refleja de la siguiente manera:

Utilidad (Ahorro-Desahorro) del Ejercicio 2020 \$ -881,962.11

Utilidad (Ahorro) del Ejercicio 2019 \$ 704,169.56

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 10.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y finales del efectivo y equivalente se muestran de la siguiente manera comparativo del 01 de enero de 2020 al 30 de Septiembre de 2020.

CONCEPTO	30 de Septiembre 2020	01 de Enero 2020
Efectivo	10,000.00	507.23
Bancos	903,528.05	264,506.82

De Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el periodo del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2020 se detallan de la siguiente manera.

1.2	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
1.2.4	Bienes Muebles	1,099.01
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo De Administración	1,099.01
1.2.5.1	Software	0.00

NOTA 11.-CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		21,260,996.90
MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		
Otros ingresos contables no presupuestarios		

MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		1,309,828.38
Ingresos derivados de Financiamientos		
INGRESOS CONTABLES		19,951,168.52

NOTA 12.- CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

EGRESOS PRESUPUESTARIOS		21,315,213.00
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		482,082.37
Otros Egresos presupuestales no contables		
MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		
Otros Gastos contables no presupuestales	0	
TOTAL DEL GASTO CONTABLE		20,833,130.63

NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

NOTA 13.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Las cuentas de orden que se reflejan al pie de los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2020 se desglosan de la siguiente manera:

Demandas Judiciales en Proceso \$ 391,752.71

Bienes Bajo Contrato de Comodato \$ 1,845.626.58

Estos saldos son:

-Las Demandas Judiciales son las de demandas laborales que están pendiente de resolución futura, de personal que laboro en este organismo.

-Los Bienes con contrato de Comodato se refiere a los comodatos de equipo de transporte y comodato de equipo de cómputo que se encuentran en posición de este organismo paramunicipal para su uso.

NOTA 14.-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS

El saldo de las cuentas de orden presupuestales de los ingresos al 30 de Septiembre de 2020 es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	21,260,996.9
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,309,828.38
Ley de Ingresos Modificada	0.00
Ley de Ingresos Devengado	19,951,168.52
Ley de Ingresos Recaudado	19,951,168.52

- La cuenta de ley de ingresos estimada refleja el presupuesto que se autorizó por el Congreso del Estado.
- La cuenta de ley de ingresos por ejecutar refleja el recurso que no se recibió por el organismo en el ejercicio 2020.
- La cuenta de ley de ingresos modificada refleja el saldo presupuestario de ingresos original modificado el cual no ha tenido movimiento.
- La cuenta de ley de ingresos devengado refleja el monto de los recursos reconocidos por el organismo.
- La cuenta de ley de ingresos recaudado representa el importe de los ingresos que realmente se recibió en el ejercicio 2020.

NOTA 15.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS EGRESOS

El saldo de las cuentas de orden presupuestales de los ingresos al 30 de Septiembre de 2020 es el siguiente:

Presupuesto de Egresos aprobado	21,315,213.00
Presupuesto de Egresos Modificado	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	482,082.37
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	20,833,130.63
Presupuesto de Egresos Ejercido	20,833,130.63
Presupuesto de Egresos pagado	20,833,130.63

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 16.-CONSTITUCIO LEGAL:

INTRODUCCION

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora reflejan los saldos y movimientos al 30 de Septiembre de 2020, los cuales dan a conocer información a los usuarios, ciudadanos y al congreso.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, es un organismo público paramunicipal descentralizado del H. Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y se creó con fundamento en el Artículo 61 Fracción III Inciso H en relación con el artículo 108 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal que opera en forma autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a partir de Noviembre del año 2006 y tiene por objeto social todas aquellas actividades relacionadas con ASISTENCIA SOCIAL, para beneficio de la comunidad del Municipio de Guaymas Sonora.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

1. Objeto Social.- El objeto social de este organismo es dar asistencia social a las personas más vulnerables de la comunidad.
2. Principal Actividad.- La principal actividad es dar apoyo a las familias más vulnerables de la ciudad.
3. Ejercicio Fiscal.- El ejercicio fiscal comprende sus operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre.
4. Consideraciones fiscales.- El organismo retiene ISR por concepto de nómina, pago de honorarios profesionales y arrendamientos, el organismo cuenta con servicio médico ISSSTESON para los empleados de este organismo.
5. Fideicomisos, mandatos y análogos.- El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los estados financieros son en base a la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los costos utilizados en las operaciones son valor histórico, mismo que se comprueban con facturas, así como los asientos contables y la información financiera es bajo los postulados básicos de la contabilidad gubernamental.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- 1.- Actualización.- El valor del activo, pasivo y capital es en base al valor histórico.
- 2.- El organismo no tiene operaciones en el extranjero, los ingresos propios y las transferencias se generan en el país.

3.-El organismo no cuenta con inversiones financieras ni se manejan títulos de valor en la bolsa mexicana de valores.

4.-Provisiones.- Las provisiones se realizan por deuda de pasivos con proveedores, nominas pendientes por pagar, laudos laborales en cuentas de orden.

5.- Reservas.- No contamos con reservas

6.- Las afectaciones en las pólizas por conceptos de reclasificaciones tanto de ingreso como de egreso se registra en resultado de ejercicios anteriores.

7.- Depuraciones y cancelación de saldos.- las depuraciones y cancelaciones se autorizan por junta de gobierno.

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

No se cuenta con operaciones con moneda extranjera

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

No se deprecia

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No se cuenta con fideicomisos

PROCESO DE MEJORA

Se está trabajando para mejorar los sistemas internos y poder cumplir con los requerimientos que se hagan, así como para poder brindar información por transparencia esto es mediante una página de internet de este organismo.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

La información contable debe estar firmada en cada estado financiero e incluir la leyenda "Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTA 17.-OBJETIVO DE LA ENTIDAD:

El Sistema para el Desarrollo integral de la familia se compone de diferentes áreas, y todas son con el fin de otorgar beneficios a la comunidad y las cuales son:

- CADI.- ser una excelente opción para madres trabajadoras y/o responsables de menores, ofreciendo a través de un equipo capacitado y comprometido una atención integral de calidad y calidez a los niños de cuarenta y cinco días de nacidos hasta cinco años once

ISAF-bc00b765-031a-1d46-e4d2-7c7d34ecd02b

10/12/2020 3:01:42 PM

meses , así como potencializar un desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencia formativa, educativa y social.

- **UBR.-** Proporcionar Servicios de Rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad temporal o permanente en las que se implementan acciones de prevención y detección oportuna y adecuada de factores de riesgo que pueden afectar a la población.
- **SUBPROCURADURIA.-** En Trabajo Social es brindar el apoyo en respuesta a las necesidades que la comunidad presenta en su problemática socioeconómica, familiar, legal y de salud y de todo lo que genere en el medio social en el que se desenvuelva; dando el soporte en situaciones difíciles a las familias más desprotegidas y en el estado de vulnerabilidad social, para mejorar su situación y condiciones de vida en los problemas que les afectan. De igual manera nuestros Asesores Jurídicos brindar el apoyo en las actividades de la Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia con los grupos vulnerables del municipio, a través de la presentación de servicios jurídicos y trámites de carácter administrativo ante las instancias correspondientes.
- **PARQUE INFANTIL.-** generar espacios para la sana convivencia y recreación de todas las familias guaymenses, promover la cultivación de valores mediante actividades artísticas y culturales, además consolidar al parque como un espacio seguro y divertido para nuestros niños.
- **PSICOLOGIA.-** ayudar a las personas de escasos recursos con estudios psicológicos, problemas de conductas, violencia intrafamiliar, así como dar pláticas para un buen ambiente familiar.
- **LUDOTECA.-** crear espacios de recreación para menores.
- **DESAYUNOS ESCOLARES.-** la distribución y supervisión del programa en las zonas indígenas, rurales y urbano marginada, que por diversos factores no se alimentan en forma adecuada generando problemas de salud, deserción y reprobación escolar
- **DESPENSAS.-** Distribución del programa con la finalidad de incidir en el contexto de las familias de que estas puedan elevar progresivamente por si mismas su nivel de vida
- **INAPAM.-** ayudar a las personas adultas mayores y brindarles una atención integral a través de actividades artísticas, culturales y deportivas , atención médica y psicológica, que les permita continuar desarrollándose plenamente.

- **VALORES.**- brindar platicas de valores a padres de familia, adolescentes y niños con la finalidad de retomar y practicar los valores en sociedad.

NOTA 18.-ORGANO DE GOBIERNO:

Los órganos superiores del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA estarán conformados por:

- *Una junta de Gobierno
- *Un Director General
- *Un patronato
- *Un órgano de control y vigilancia

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, la cual la presidirá:

- 1.- El Presidente Municipal, quien la presidirá
- 2.-El Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora quien fungirá como secretario técnico
- 3.-Los regidores que presidan las comisiones de salud pública, asistencia social, así como la de Administración Pública Municipal
- 4.- El titular de la dirección administrativa del Organismo
- 5.-El presidente y tesorero del patronato.



LIC. LILIAM DEL CARMEN FONTES ROMERO

DIRECTORA GENERAL

